

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA POR LA QUE SE DESIGNA, POR SUSTITUCIÓN, A MIEMBRO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS

TÍTULO: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS “PASO CICLO PEATONAL EN LA CARRETERA A-431 DE CÓRDOBA A LORA DEL RÍO. P.K. 51+105 (CÓRDOBA).”

CLAVE: CONTR_2025_665355. CLAVE:2-CO-2265-AT

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en la disposición final quinta del Decreto-ley 3/2021, de 16 de febrero, por el que se adoptan medidas de agilización administrativa y racionalización de los recursos para el impulso a la recuperación y resiliencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en la Orden de 10 de noviembre de 2021, modificada por Orden de 12 de marzo de 2025, por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería y se determina la composición de las Mesas de Contratación, las comisiones técnicas y las oficinas de supervisión de proyectos.

HE RESUELTO

Designar al secretario suplente de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicios de referencia, en sustitución de la persona nombrada con anterioridad MARÍA DEL PILAR CABEZAS BENAVENTE, a la persona que a continuación se indica:

NOMBRE: LUIS ANTONIO LOSADA TORRES

PUESTO DE TRABAJO: PERSONAL SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN

Por tanto, la citada Mesa de Contratación quedaría integrada de la forma siguiente:

PRESIDENCIA:

Títular: Ana María Fernández Cano, Secretaria General Provincial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.



MARIA DEL CARMEN GRANADOS GARCIA		10/03/2026 18:50:10	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw4zriEcyUd8CZtvc38dPH9NYI1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Suplente: Margarita Cisneros Alcántara, Jefa de Servicio de Personal y Administración General.

VOCALES:

Titular: José Luis Sáez Lara, en representación del Servicio Jurídico Provincial del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía. Suplente: José Antonio Soriano Cabrera.

Titular: Julio Salvador Lora López, en representación de la Intervención Provincial de Córdoba. Suplente: José María Moyano Pino.

Titular: Margarita Cisneros Alcántara, Jefa de Servicio de Personal y Administración General. Como suplente: María Nieves Calderón Caballero, Jefa de Sección de Presupuestos y Gestión Económica.

Titular: M.^a José Ochoa Bleda, Jefa del Servicio de Carreteras. Como suplente: María Isabel García Molina, Técnica adscrita al Servicio de Carreteras.

SECRETARIA:

Titular: María del Carmen Romero Vallejo, Jefa de Sección de Contratación.
Suplente: Luis Antonio Losada Torres, funcionario de carrera de la Delegación Territorial.

Córdoba, a fecha de la firma electrónica
LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021.
(BOJA n.º 219 de 15-11-2021)
LA DELEGADA TERRITORIAL
Fdo.: M.^a Carmen Granados García

MARIA DEL CARMEN GRANADOS GARCIA		10/03/2026 18:50:10	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw4zriEcyUd8CZtvc38dPH9NYI1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	